

CONDICIONES GENERALES

- Los estudiantes deben llevar pasaporte en vigor y en su defecto, carnet de identidad con la autorización de la comisaria para viaje de menores.
- Los estudiantes deben llevar una tarjeta sanitaria europea que se debe solicitar en la seguridad social.
- Si en el momento en que efectuó el curso, debe llevar todas las pruebas PCR y/o pruebas de antígenos, que exija el país de destino, con sus certificados de vacunación que exija el país de destino.

COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO

Se considerarán faltas graves de comportamiento las siguientes:

- La tenencia o consumo de alcohol y otras sustancias ilegales.
- El fumar en la familia de acogida o en clase.
- Hacer auto-stop.
- El desplazamiento fuera del área permitida (centro urbano) sin un monitor que le acompañe.
- La falta de respeto a profesores, familia de acogida y monitores.
- El robo en general y cualquier otra actuación contraria a la ley.

La realización de cualquiera de estas faltas graves será informada a los padres del alumno y supondrá la expulsión del estudiante y el regreso inmediato a España.

CONSEJOS PRÁCTICOS

- Ropa de primavera-verano (bañador, gorro y gafas de piscina, chanclas y toalla).
Ropa sport (chándal, vaqueros, zapatillas y sudaderas), para los días de excursiones y deportes.
Para los días de lluvia (chubasquero y/o paraguas).
- Llevar un obsequio a la familia (Ej. Un adorno típico de España).
- Decir en todo momento “please” y “thank you” ya que es una costumbre inglesa.
- Por favor, no excederse del peso de la maleta: 15 ó 20 Kg. Porque algunas compañías aéreas cobran 8 € por Kg.
- Adaptador británico para enchufar móviles y otros aparatos eléctricos.